

Revista de la

# Policía Municipal de Madrid

Número 22, abril 2020

# 11M

Homenaje a nuestros  
héroes del 11-M



*A todos los que supieron cumplir con su deber en el auxilio a las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 y a todos los ciudadanos anónimos que las ayudaron. Que el recuerdo de las víctimas y el ejemplar comportamiento del pueblo de Madrid permanezcan siempre.*

\* Inscripción de la placa ubicada en la Plaza de Sol, en conmemoración a las víctimas del 11-M.

**Policía Municipal  
de Madrid  
en el "frente"  
contra el COVID-19**



MADRID

portavoz, seguridad y  
emergencias

Dirección General de la Policía Municipal

**POLICÍA  
MUNICIPAL  
Madrid**



Más análisis, más estudio

## REVISTA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

La Policía Municipal de Madrid se renueva y actualiza constantemente, consciente de su papel en la capital del Estado y de su amplio arco competencial. Los recursos humanos en un destacado primer lugar, ayudados de dotación y tecnología atienden y se anticipan a los requerimientos de la ciudadanía sobre seguridad y convivencia. A ello ayuda la evaluación y renovación de los protocolos policiales debido a cambios sociales o modificaciones legislativas.

Esta publicación permite conocer a fondo a la Policía Municipal de Madrid y las relaciones que mantiene con otros cuerpos y fuerzas de seguridad y emergencias, juristas, expertos del mundo académico, institucional y asociativo. Quiere ofrecer, por tanto, un análisis de todas las perspectivas de la seguridad pública por quienes tienen responsabilidad en ella, sin perder de vista la globalización de muchos de sus fenómenos.

\* *Esta publicación no se hace responsable de las opiniones, juicios, comentarios o contenidos aportados por los colaboradores.*

UNIDAD DE PARTICIPACIÓN Y  
CONVIVENCIA DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE MADRID

DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
POLICÍA MUNICIPAL

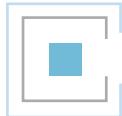
AV. PRINCIPAL N° 6

**LA RESPUESTA DE LA POLICÍA MUNICIPAL  
PARA AUXILIAR A MADRID**

**marzo 2020, COVID-19  
marzo 2004, atentados 11M**



- 04 Carta abierta del director general de la Policía Municipal de Madrid
- 06 COVID-19: Dispositivo de Policía Municipal. Datos parciales. Escenarios de intervención
- 23 La Policía Municipal con los colectivos más vulnerables
- 24 11-M, en recuerdo a las víctimas y homenaje a los servicios. El mayor despliegue de la historia de la Policía Municipal de Madrid. Testimonios en primera persona
- 40 III Jornada de Igualdad de Género: Las organizaciones policiales creciendo en igualdad
- 43 SICUR 2020. La Policía Municipal de Madrid a la vanguardia tecnológica en materia de seguridad
- 45 El director general de la Policía Municipal de Madrid entre los galardonados en las XXI Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales
- 46 Síguenos a través de la Web y las Redes Sociales
- 47 Fuimos noticia en redes y prensa
- 48 Agenda Madrid



## Carta abierta del director general de la Policía Municipal de Madrid

Queridos compañeros

*El editorial de este número tenía como finalidad realizar un merecido homenaje a todos los componente de este histórico y cada vez más querido Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, por su comportamiento y actuación en los viles hechos que ocurrieron en esta gran ciudad el 11 de marzo de 2004, cuando un número finito de policías con su arrojo, entrega, valentía y espíritu de servicio público, hicieron que pareciera un número infinito dividiéndose para estar en todos los escenarios de aquella tragedia, tanto en el lugar de los hechos realizando nuestras funciones propias, como en los centros sanitarios donando sangre, socorriendo, acompañado a los familiares de las víctimas en el reconocimiento de sus seres queridos vilmente asesinados, dando cobertura a las ambulancias para realizar un traslado más rápido a los hospitales, asegurando las zonas e intentando poner orden en la alterada vida de los madrileños que ese día en concreto se vio asaltada de una manera cobarde y sin sentido, como son y serán todas las acciones terroristas sea cual sea su signo y motivo, y que deben ser rechazadas en cualquier tiempo y lugar. El Cuerpo de Policía Municipal estuvo con las víctimas que son en definitiva el sentido de ser de este colectivo policial madrileño.*

*Pues bien mis queridos compañeros, estamos en Marzo queriendo homenajear a los profesionales y ciudadanos de Madrid en el trágico aniversario del 11M y otra lacra, de naturaleza distinta y de proporciones desconocidas en la actualidad, nos ataca de nuevo en el sentimiento más profundo de esta gran ciudad, en toda España y en el mundo. Es en nuestro Madrid, donde servimos como fieles testigos de sus acontecimientos los Policías Municipales y como no puede ser de otra manera seguimos estando al lado de las víctimas, de los sanitarios que están luchando contra la enfermedad a través de nuestro diario aplauso, con las familias que no pueden acompañar a sus seres queridos en estos difíciles momentos y es con estos gestos cuando más acreedores nos hacemos del uniforme que llevamos.*

*En este caso nos toca ser, junto con los sanitarios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las Fuerzas Armadas, los transportistas, los servicios de limpieza y el resto de profesionales que con su denodado esfuerzo diario, ese gran conjunto de personas que tratamos de erradicar el virus Covid-19, siendo la primera línea de contención social de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud, que no conoce ni hace distinciones a la hora de contagiar siendo todas y todos posibles víctimas, lo que dificulta nuestro trabajo, pues el enemigo aunque identificado no da la cara y no ceja en sus ataques a toda la población y a diferencia de otros este enemigo golpea día tras día sin dejar de hacer daño a la sociedad como si en un “deje vu” nos encontrásemos jornada a jornada.*

*Hacemos nuestro trabajo de servicio y ayuda como mejor sabemos, sacrificando nuestras propios intereses como ciudadanos en pos del bienestar y salud de nuestros vecinos, con orgullo y satisfacción de poder contribuir al bienestar de todos aquellos que de una forma u otra en estos momentos tan delicados que nos toca vivir, haciendo lo que nos mandan las Autoridades respectivas, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes pero con el claro objetivo de preservar los derechos fundamentales de nuestros ciudadano y ciudadanas, y en especial su seguridad y su salud de todos ellos.*

*El editorial recordaría a esos “héroes anónimos” del Cuerpo de Policía Municipal que el 11 M pusieron sus vidas en juego descubriendo y localizando artefactos explosivos, haciendo análisis forenses, identificando a las víctimas y despojándoles del anonimato para darles una visibilidad más que merecida; pero ahora ese sacrificio anónimo sigue aumentando el prestigio de nuestro cuerpo, al que nos debemos y por el que trabajamos en beneficio de Madrid, de sus vecinos y visitantes.*

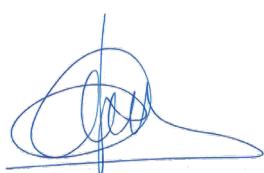
*Desde que el Gobierno decretase el “estado de alarma”, el Ayuntamiento de Madrid con su Alcalde a la cabeza y su equipo de gobierno tomaron medidas para tratar con responsabilidad la situación del Covid -19 y poder atajar y minimizar la triste realidad que estos días vive nuestra ciudadanía. En estos momentos quiero recordar especialmente a la Policía Municipal de Madrid, que está dando ejemplo de responsabilidad y profesionalidad desde el principio, en una crisis sanitaria de esta envergadura y virulencia que hasta ahora nos era desconocida, actuando en todo momento de manera eficiente con celeridad y control asumiendo la responsabilidad de ayudar y colaborar y si fuese necesario denunciar a aquellos pocos que ponen en riesgo a muchos incumpliendo la legislación. Solidarizándonos con los pacientes que sufren en los hospitales, con los familiares confinados en sus domicilios con los trabajadores de residencias de ancianos, tiendas de alimentación, farmacias y en especial con el personal sanitario, que son los verdaderos artífices de la solución de esta gran pandemia y esos grandes héroes que tratan de protegernos arriesgando su propia salud sumando a todo ello la obligación de tratar de autoprotegernos por todos los cauces que conocemos y disponemos.*

*Durante estos días hemos estado repartiendo a los miembros del Cuerpo las existencias de material de protección, que con previsión teníamos anteriormente a esta crisis y solicitando con urgencia mayor número de equipos de protección a la administración central del Estado, y por supuesto colaborando y coordinándonos en las acciones, en materia de seguridad dentro de nuestras posibilidades poniendo equipos sanitario médico y psicológico a disposición de nuestros compañeros y nuestros servicios a disposición de todos los ciudadanos.*

*No serán pocos días los que durante este mes de marzo y abril debamos de atender a nuestros vecinos, siendo esa la primera de nuestras obligaciones, aun a pesar de nuestro propio sacrificio personal, pero esta es la misión que se nos ha encomendado, devenida de nuestro servicio al pueblo de Madrid, nuestras misiones se centran en el control y aseguramiento de la ciudad con el fin de atajar lo antes posible la pandemia que de manera singular está cebándose en nuestra Comunidad autónoma y especialmente en la Capital, dato no muy sorprendente debido a la alta concentración poblacional.*

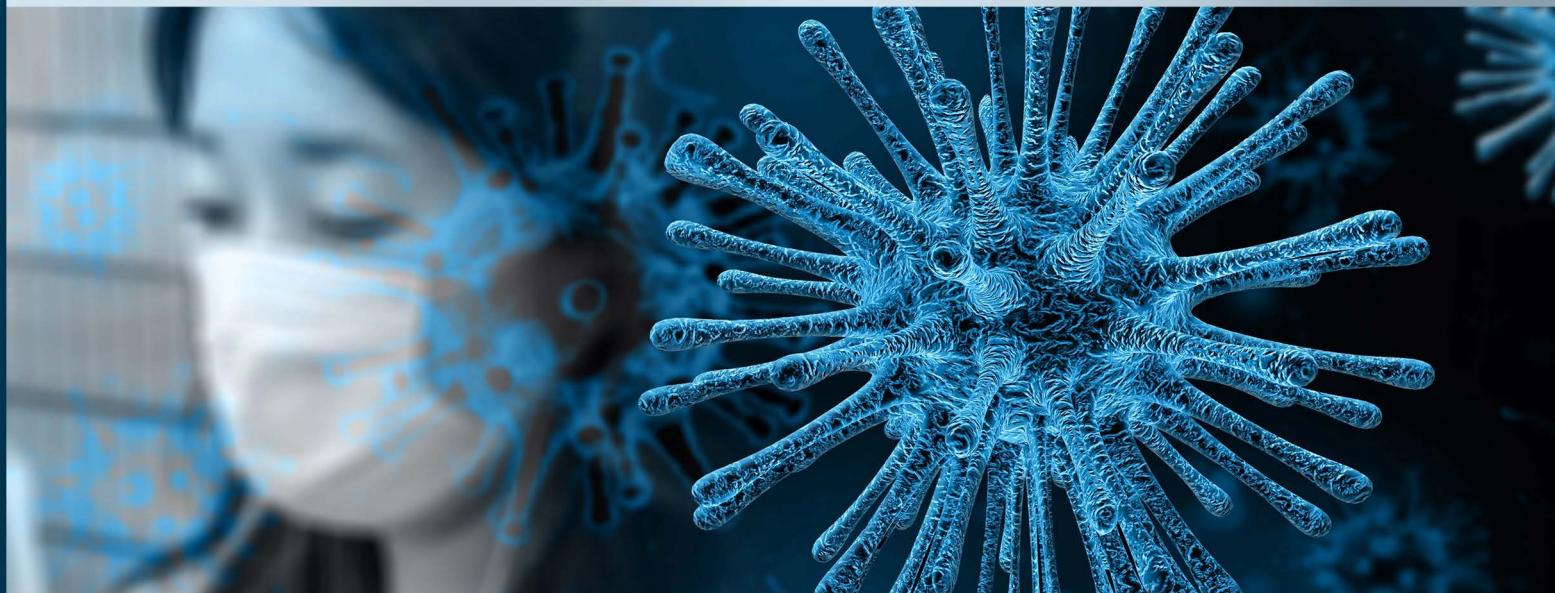
*Quiero por último daros las gracias a todos y cada uno de vosotros policías de Madrid, por vuestro gran sentido de la responsabilidad y por hacer, de nuestro casi bicentenario Cuerpo de Policía Municipal, un referente en lo que en este tiempo debe ser un cuerpo de seguridad, estar al lado de las víctimas y con las ideas claras sobre las misiones y de lo que se espera de nosotros. Me siento orgulloso de pertenecer a esta institución y por hacer que día a día el uniforme que portamos sea más reconocido y aplaudido.*

*Gracias de todo corazón por hacer posible el eslogan “ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS, POLICÍA MUNICIPAL”.*



Pablo Enrique Rodríguez Pérez

# Madrid hace frente al coronavirus



## La Policía Municipal de Madrid se vuelca en la lucha contra el coronavirus

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, adoptó una serie de medidas en relación con la limitación de la movilidad de las personas, así como de las actividades sociales y económicas dentro de nuestras fronteras. Más tarde el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, estableció “que la medida anteriormente impuesta se ha prorrogado hasta las 00:00 horas del día 12 de abril de 2020”. Esta medida se ha vuelto a prorrogar hasta el día 26 de este mismo mes.

El estado de alarma aprobado por el Gobierno de la nación supone entre otras cuestiones que toda la

función de seguridad del Estado pasa a tener un mando único, y bajo sus órdenes y directrices no sólo estarán las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, sino también todas las policías autonómicas y las policías locales.

Por lo anterior Policía Municipal de Madrid, dentro del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias en la Ciudad de Madrid, se configura como uno de los servicios esenciales que velaran por que se cumplan las medidas de confinamiento impuestas siempre en coordinación con los otros cuerpos encargados de la vigilancia y de la seguridad de las personas.

Miles de agentes están desplegados por las calles y vigilan para que se

cumplan las medidas aprobadas en el Real Decreto arriba indicado, además están capacitados para identificar a las personas que las incumplan y para proponer sanciones administrativas que van desde los 100 euros a los 600.000 euros. Por otro lado, en los casos más graves, las personas que incumplan las indicaciones de los agentes pueden ser detenidas como autores de un delito de desobediencia o de resistencia a la autoridad.

A continuación les mostramos un breve resumen de las actuaciones más relevantes de Policía Municipal de Madrid, y que se están sucediendo en estos días, donde lo más importante es quedarse en casa por el bien de todos.

## Ejemplos de infracciones que pusieron en riesgo la salud de los demás

El día **16 de marzo**, agentes de policía municipal **desalojan** parcialmente **una empresa** de telecomunicaciones por no respetar la distancia aconsejada entre trabajadores, ni las medidas de seguridad anticontagio indicadas.



El día **19 de marzo**, en el Distrito de Tetuán son **desalojadas más de cincuenta personas** que se encontraban realizando el culto en el interior de una Iglesia Evangelista, por **no respetar la distancia recomendada**, ni las medidas sanitarias de protección entre sus asistentes.



Agentes de Policía Municipal pertenecientes al distrito de Centro, el día **21 de marzo** tuvieron que **desalojar a diecisiete personas que se encontraban en el interior de una cafetería** que, al parecer, servía los desayunos de un hostel cercano. Se realizaron las correspondientes denuncias administrativas y paralelamente se informó a la autoridad judicial.

El día **18 de marzo**, comienzan a ser **inspeccionadas** por Policía Municipal para el cumplimiento del protocolo sanitario **las obras que se está realizando en Madrid**, las que no lo cumplan serán sancionadas e incluso paralizadas. El Alcalde de Madrid José Luis Martínez-Almeida así lo indica en los medios de comunicación “Desde hoy, la Policía Municipal de Madrid va a empezar una labor de inspección de las obras que se están realizando en estos momentos, para comprobar si se cumplen los requisitos sanitarios. En caso contrario, se impondrá una sanción y la paralización de las obras”.



Llegó el comienzo del fin de semana del **20 de marzo** y para evitar desplazamientos no justificados y vigilar que se cumplieran las medidas de confinamiento, la Unidad Especial de Tráfico realizó **controles** en las diferentes carreteras de **entrada y salida a la capital**.



Ese mismo día, agentes de la Unidad Integral de Tetuán procedieron a denunciar a seis personas que, al parecer, según llamadas de los vecinos, llevaban varios días de **fiesta en un domicilio con gran trasiego de personas** e incumpliendo el confinamiento y la normativa sobre protección acústica. Los agentes lograron identificar a cuatro mujeres y a dos hombres que se encontraban totalmente desnudos en distintas habitaciones de la casa. Sólo la inquilina estaba allí domiciliada.

Agentes del distrito de Usera durante la realización de un control para la vigilancia del cumplimiento del estado de alarma, **incautaron siete armas de las denominadas de Air-Soft con apariencia de armas reales**, cargadores, munición, chalecos y además estupefactantes en el interior de un vehículo. Por la reciente venta de las armas, la empresa vendedora fue denunciada por incumplir la obligación de cierre que ordena el Real Decreto.



Con motivo de los controles para asegurar el confinamiento en los domicilios, el día **22 de marzo** agentes de la Unidad Especial de Tráfico **ponen a disposición judicial a un conductor** que circulaba en un vehículo automóvil junto a otras tres personas y que unos días antes fue el **responsable de un grave accidente de tráfico** al envestir ese mismo vehículo a un motorista, dándose posteriormente a la fuga.



Agentes municipales pertenecientes a la Unidad Integral del Distrito de Latina procedieron a **denunciar el 22 de marzo**, a una persona de 77 años que se encontraba en la vía pública incumpliendo el estado de alarma. Al ser preguntado el denunciado manifestó a los agentes que se encontraba **en la calle jugando a cazar “pokemon”**.



También son punibles los largos paseos con los perros, el día **24 de marzo** agentes de la Unidad de Medio Ambiente denunciaron a una persona en una zona de acceso restringido de la Casa de Campo, por **pasear con dos perros sueltos potencialmente peligrosos y a casi tres kilómetros de su domicilio**.



El día **26 de marzo** agentes de la Unidad Integral de Puente de Vallecas **detuvieron a una persona que vendía y distribuía sustancias estupefacientes**, haciéndolo a través de una conocida empresa de envíos a domicilio con motos scooter. De esta manera el detenido pretendía ejercer su actividad ilícita y pasar desapercibido durante el estado de alarma.

Al día siguiente, agentes pertenecientes a la Unidad Integral del Distrito de Arganzuela procedieron a la detención de una persona ya que, al parecer, y aprovechando los paseos que daba por la calle con su mascota vendía sustancias estupefacientes.

El fin de semana que se inició el día **27 de marzo**, **Policía Municipal de Madrid también intensificó los controles realizados a personas y vehículos**, sobre todo en las salidas y entradas a la ciudad. El objetivo consiste en evitar los desplazamientos indebidos o a segundas residencias durante el estado de alarma.

Sólo el **día 23 de marzo**, Policía Municipal de Madrid ha propuesto para sanción a 681 personas por **incumplir las medidas de confinamiento contra el COVID19**. La primera y más inteligente medida para prevenir al COVID-19, es quedarse en casa.



El día **29 de marzo**, agentes de la Unidad Integral de Centro Norte **detuvieron a una persona por un delito contra la salud pública** ya que, al parecer, estaba usando su vehículo Auto-Taxi para distribuir sustancias estupefacientes por toda la ciudad de Madrid.

Policías municipales de la Unidad Integral del Distrito de Tetuán, el día **31 de marzo detuvieron a una persona**, que en pleno estado de alarma se encontraba paseando por la vía pública sin motivo alguno, indocumentada y a pregunta de los agentes respondió que “*venía dando una vuelta de la casa de un amigo*”. Los policías comprobaron que realmente **se dedicaba al tráfico de sustancias estupefacientes**.



## Solidaridad de Policía Municipal con las personas más vulnerables

El día **19 de marzo**, agentes de la Unidad Integral del Distrito de Chamberí acudieron al Albergue San Juan de Dios para **proporcionar comida donada por hosteleros de Madrid**. Estos alimentos ayudarán a atender las necesidades de las personas sin hogar que están allí confinadas.



En la tarde del día **26 de marzo**, agentes de la Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Municipal se unieron en la Fundación Jiménez Díaz para **reconocer la labor del personal sanitario en la lucha contra el COVI19**. Además, de los aplausos de estos tres cuerpos, el policía Jorge, de la Unidad Integral del Distrito de Chamberí, les entregó un dibujo de su hijo como muestra de su cariño y agradecimiento.



Agentes pertenecientes a la Unidad Integral del Distrito de Villa de Vallecas, el día **22 de marzo** prestaron su ayuda y **distribuyeron 40.000 botellas de agua** por los diferentes hospitales de la ciudad.



Todas las tardes sobre las 20,00 horas y haciendo un hueco en el servicio, los aplausos y sirenas **reconocen la heroica labor de los profesionales sanitarios en los diferentes hospitales de Madrid**. El sábado día **28 de marzo**, agentes de la Unidad de Atestados de Tráfico y de la Unidad Integral de Chamberí **repartieron comida donada por restaurantes de Madrid al personal sanitario de la Fundación Jiménez Díaz y del Hospital Clínico**.



El día **30 de marzo** por Decreto del Alcalde de Madrid José Luis Martínez Almeida, **todas las banderas de los edificios municipales incluidas las unidades de policía municipal ondearán a media asta y hasta nueva orden**, en señal de luto por los fallecidos a causa del virus COVID19.



Ese mismo día **Policía Municipal de Madrid pone en marcha la cuenta de correo donatumascara@madrid.es**, para que todas las personas que quieran donar máscaras, mantas y todo tipo de material tan necesario en los hospitales, puedan hacerlo. Una vez que los ciudadanos contactan a través de la mencionada cuenta, agentes del cuerpo pasarán posteriormente a recoger el material que será muy bien aprovechado en los centros sanitarios.



Una de las tareas que realiza Policía Municipal de Madrid siempre que el servicio lo permite, es **felicitar los cumpleaños a esos pequeños héroes que aguantan el confinamiento estoicamente junto a sus familias**. Como los agentes de la Unidad Integral de Puente de Vallecas que felicitaron al pequeño Unay que cumplía 8 años, gracias a que su madre se puso en contacto con una asociación del distrito y realizó la petición que tan feliz haría a su hijo.



Policía Municipal recuerda los consejos de autoprotección al colectivo con discapacidad auditiva.



Agentes de Policía Municipal de Madrid donan material de protección para el personal de las Residencias "Santa Eugenia" y "Margarita Retuerto". Todos juntos lo conseguiremos.



## Colaboración institucional



Los **alumnos de la 51<sup>a</sup> promoción de la Policía Municipal de Madrid** que se encontraban en formación en el IFISE han decidido de manera voluntaria ponerse a disposición de la Jefatura de Policía Municipal para colaborar a partir del día 18 de marzo en tareas de vigilancia de edificios y dentro del dispositivo **contra la pandemia del virus Covid 19.**

El día **19 de marzo**, agentes de la Unidad Especial de Tráfico participaron en un **dispositivo de seguridad para el traslado de enfermos leves de COVID19** desde distintos hospitales, hasta el Gran Hotel Colón, un hotel que ha sido medicalizado para reforzar la asistencia sanitaria en Madrid.



El día **23 de marzo**, **Policía Municipal de Madrid** colaboró con el servicio **SAMUR-Protección Civil**, en las funciones de carga y reparto de recursos esenciales para los hospitales de la ciudad.



El día **26 de marzo**, personal del departamento **Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid** comenzó a realizar pruebas diagnósticas para prevenir y detectar la posible presencia del virus **COVID19** en el personal de emergencias. Trabajadores y trabajadoras de personal de SAMUR, Bomberos y Policía Municipal a día de hoy están siendo evaluados con estas pruebas en las instalaciones de la Jefatura de Policía Municipal sitas en la Casa de Campo.



Los sanitarios entregan mascarillas a los agentes del Cuerpo en medio de grandes aplausos y gratitud.



La Banda de Música de la Policía Municipal interpreta la melodía de “RESISTIRÉ” en homenaje a todos los sanitarios, en el Hospital de la Paz. 4 abril 20:00 Horas.



**Resultados del operativo establecido por Policía Municipal en el control del confinamiento por el estado de alarma.**

6646 denuncias por infracciones a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

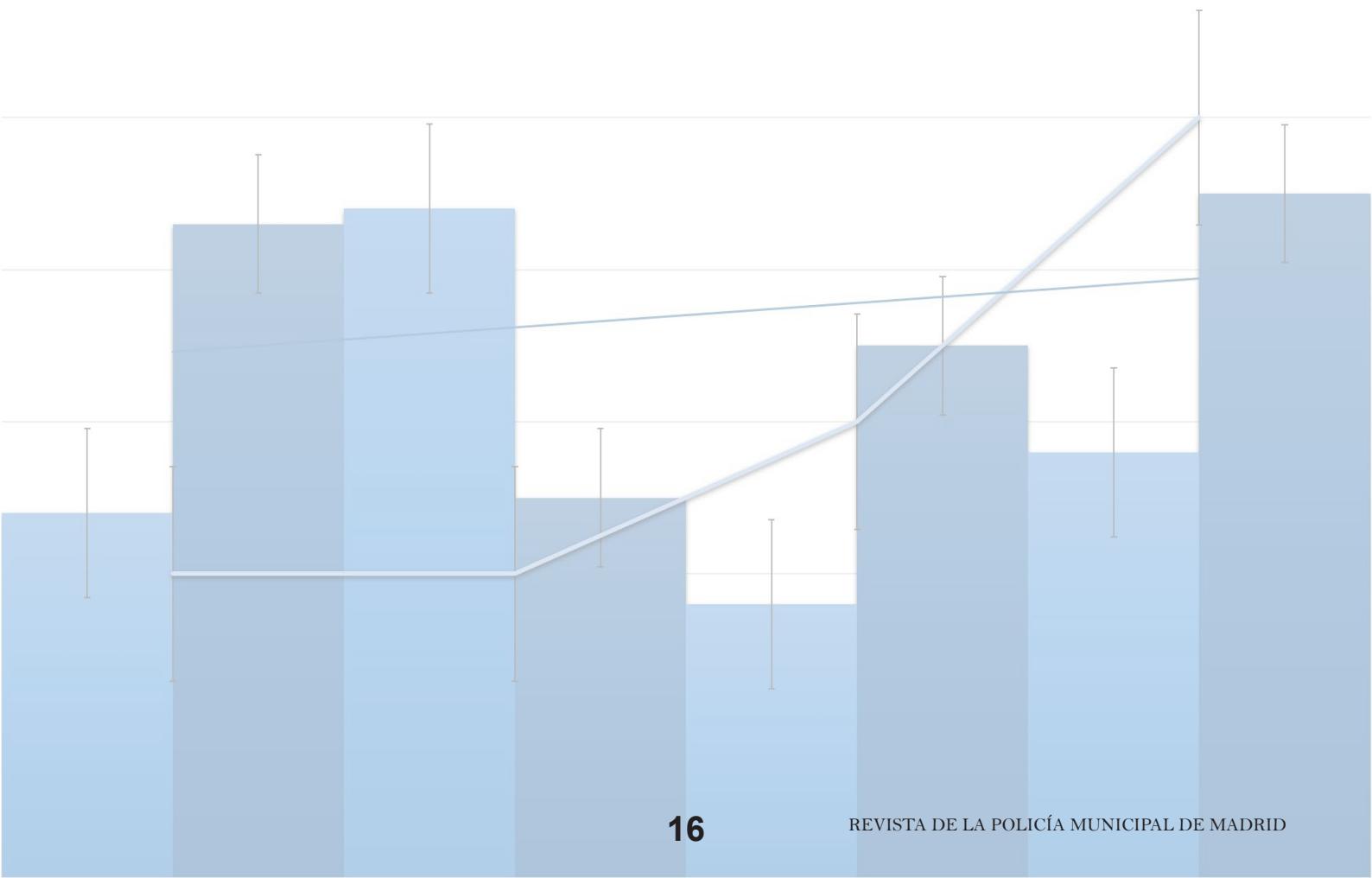
6798 denuncias por infracciones a la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil.

53 personas detenidas y 7 personas investigadas no detenidas.

91243 personas controladas.

101387 vehículos controlados, siendo interceptados sin autorización 460.

\*Fuente: Policía Municipal de Madrid de 16 de Marzo al 7 de abril las 09:45 horas.



# Seguimos protegiendo a las víctimas de la violencia de género y familiar

En relación a la protección de las víctimas de la violencia género y familiar, en estos momentos de confinamiento domiciliario, y en la línea de lo establecido en el Real Decreto Ley, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género se recuerda el normal funcionamiento de los servicios de información y asesoramiento jurídico 24 horas, telefónica y en línea, así como de los servicios de teleasistencia y asistencia social integral a la víctimas de violencia de género. Igualmente, se

encuentra plenamente operativos los servicios de acogida a víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra las mujeres y de las medidas de seguimiento del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación.

Por parte del Ayuntamiento de Madrid, el Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género (S.A.V.G. 24 Horas) presta atención de emergencia y protección a las víctimas de violencia de género en el ámbito de la pareja y expareja que atiende

en primera instancia y como dispositivo referencial de primer nivel y de acceso a otros recursos que configuran la red especializada. El único requisito para la atención es ser mujer residente en el municipio de Madrid víctima de violencia de género por pareja/expareja y no precisa denuncia.

Teléfono: [900 222 100](tel:900222100). Atendido por la Unidad de Apoyo y Protección de la Mujer, Menor y Mayor de la Policía Municipal.

Correo [savg24h@madrid.es](mailto:savg24h@madrid.es)

## Programas municipales “Minutos en Compañía” y “Es el momento de la Buena Vecindad” para personas mayores.

Desde el inicio del actual periodo de confinamiento, uno de los principales objetivos del programa municipal de voluntariado Voluntari@s por Madrid ha sido atender a las personas mayores que viven solas.

Para dar respuesta a esta necesidad, el día 27 de marzo se puso en marcha un proyecto denominado “**Minutos en compañía**”, que se lleva a cabo en colaboración con la entidad Adopta un Abuelo, y que proporciona exclusivamente acompañamiento

telefónico a todas las personas mayores de 65 años que llamen al teléfono (gratuito) del call center que aparece en el cartel adjunto.

Otra campaña que ha abordado el Departamento de Voluntariado “**Es el Momento de la Buena Vecindad**”. En este caso, se puede colaborar, imprimiendo el cartel de Buena Vecindad, reflejando el teléfono y el piso donde vive la persona que se ofrece a colaborar que lo pondrá en el portal o repartirá entre tus vecinos. De esta manera se ayudará a las personas que lo necesiten en esas pequeñas cosas que son tan importantes y que en estos momentos cobran especial relevancia.



# MINUTOS EN COMPAÑÍA

Teléfono gratuito de acompañamiento del programa municipal de voluntariado “Voluntari@s por Madrid” y de la entidad Adopta un Abuelo para personas mayores.

91 949 01 11

Lunes a Domingo de 10h a 19h

Si eres un persona mayor y te sientes sola, llama a este número y podrás hablar un rato para sentirte mejor.



¡Nuestros voluntarios te esperan!



VOLUNTARIOS X MADRID



ADOPA  
UNABUELO  
ORG

[voluntariospormadrid.madrid.es](http://voluntariospormadrid.madrid.es)

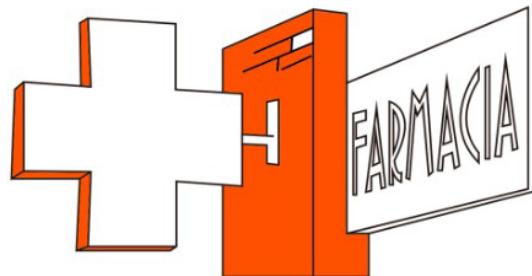


MADRID

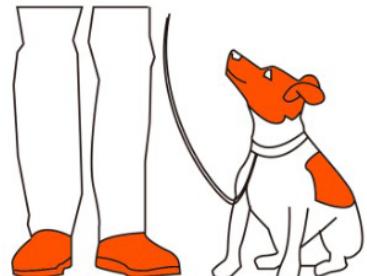
# Es el momento de la Buena Vecindad

Si eres una persona mayor, te encuentras en cuarentena o perteneces a un grupo de riesgo **y no puedes salir a la calle...**

## ¡Yo estoy dispuesto/a a ayudarte!



Ir a la farmacia



Pasear a tu perro

### ¿Qué necesitas?



Salir a comprar comida



Bajar la basura



Hablar un rato con alguien

### Contacta aquí conmigo

Soy tu vecino/a del...

Mi teléfono es ...



VOLUNTARIOS MADRID

voluntariospormadrid@madrid.es

#YoMeQuedoEnCasa

#BuenaVecindad

# Donaciones económicas al Ayuntamiento de Madrid para luchar contra el COVID-19

Se ha simplificado notablemente el procedimiento para realizar donaciones económicas al Ayuntamiento de Madrid gracias a un reciente cambio normativo. A tal efecto, aquellas personas físicas y jurídicas que quieran contribuir en la lucha contra la pandemia mediante una donación económica, podrán realizar el ingreso en la cuenta bancaria siguiente:

TITULAR: Ayuntamiento de Madrid

ENTIDAD: BANCO SABADELL

IBAN: ES94 0081 0300 6100 0189 6694

CONCEPTO: “Donación para ayuda COVID-19”

Una vez realizado el ingreso, será necesario que se haga llegar el justificante de la transferencia por correo electrónico a la dirección: [donacionescovid19@madrid.es](mailto:donacionescovid19@madrid.es) para que el donante pueda recibir el correspondiente certificado y acogerse a las bonificaciones fiscales que establece la normativa.

Igualmente, estas aportaciones también se pueden realizar mediante de tarjeta de débito o crédito a través:

- Del enlace publicado en la siguiente dirección <https://dona.madrid.es>
- O llamando al 010 y tramitándolo a través de sus asistentes.

Para aquellos que opten por la tarjeta de débito o crédito no es necesario enviar correo ya que la aplicación recoge los datos necesarios para emitir los certificados fiscales correspondientes.

¡Muchas gracias!

## **Policía Municipal de Madrid se une al pésame y al dolor de las familias de todas las personas fallecidas por el COVID19.**

Nuestro recuerdo a los agentes de Guardia Civil, Policía Nacional, Mossos d'Escuadra, personal militar y sanitario fallecido por esta enfermedad, con especial mención al policía municipal de Madrid Juan Sánchez López, destinado en la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro.

Nuestro ánimo para todas aquellas personas enfermas que luchan contra la enfermedad, deseándoles una pronta recuperación.

Nuestro reconocimiento al personal sanitario, de seguridad, militar, bomberos, alimentación, limpieza, transporte y logística por vuestra heroica labor.

Nuestra gratitud a la ciudadanía que cumple con el confinamiento, especialmente a nuestros mayores, niños y niñas. Vuestros aplausos desde balcones y ventanas nos llenan de energía para seguir trabajando.

Todos y todas formamos parte del mismo equipo.

¡Muchas Gracias!



## La Policía Municipal con los colectivos más vulnerables

# Asistencia policial a personas sin hogar durante el estado de alarma

**La Policía Municipal de Madrid,juntoconSAMUR-Social y SAMUR-Protección Civil, ha establecido un procedimiento de actuación conjunta que ofrece una respuesta integral a uno de los colectivos más desfavorables: las personas sin hogar.**



La entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ha generado la acogida de cientos de personas sin hogar en los diferentes centros del Ayuntamiento de Madrid, teniendo en cuenta la necesidad de evitar la presencia en espacios públicos de estas personas, según establece la citada norma.

### Traslados voluntarios a los centros de acogida

Los agentes de las Unidades Integrales de Distrito y de la Unidad de Apoyo a la Seguridad (UAS), muchos de ellos especializados en la atención a este colectivo, se han encontrado con diferentes situaciones en este tipo de intervenciones, siendo el escenario más habitual la atención a personas sin recursos que acaban en centros gestionados por Samur Social, siempre y cuando no exista una necesidad de atención sanitaria y no planteen dificultades para su trasladado.

Ejemplo de lo anterior fue cuando el pasado 24 de marzo una llamada

a la Sala del 092 alertaba que una persona sin hogar que se encontraba pernoctando en un portal de la calle Conde Duque pudiera necesitar asistencia médica. Cuando se personaron sanitarios de SAMUR-Protección Civil, tuvieron que solicitar colaboración de policías de la UAS debido a su comportamiento agresivo y su negativa a ser atendido.

Policías y sanitarios, conscientes de la complejidad de este tipo de intervenciones, lograron convencerle de la necesidad de recibir una primera atención sanitaria, persuadiéndole finalmente para que se trasladara al centro de acogida del Pº del Rey, ante la imposibilidad de permanecer

tanto en el interior de la finca como en la vía pública, debido a la situación actual de estado de alarma.

### Traslado forzoso: razones de salud pública

Cuestión diferente ha sido la asistencia a personas sin hogar que presentaban síntomas o signos susceptibles de infección asimilables al virus. En unos casos se negaban a su traslado a una zona de aislamiento habilitadas por Samur Social en sus centros, al objeto de cumplimentar el periodo definido por las autoridades sanitarias. Pero en otros supuestos más graves, el paciente dificultaba su traslado a un centro hospitalario, aún presentando una

situación clínica inestable desde el punto de vista respiratorio o hemodinámico.

En ambos casos, según establece el procedimiento de actuación, los pacientes deben ser trasladados por SAMUR bajo una orden médica de traslado forzoso en virtud de razones de salud pública, acompañados y escoltados por efectivos uniformados de la Policía Municipal de Madrid.

Para garantizar completamente estas actuaciones, los policías tienen que comunicar a la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial los traslados forzados de personas sin hogar, encargándose los Grupos de Policía Judicial de esta Unidad de elaborar los informes detallados y pormenorizados para su tratamiento y remisión a la Autoridad Judicial correspondiente.

### **El derecho a la libertad personal y el derecho a la protección de la salud pública**

Al margen de la dificultad operativa en estas intervenciones desde el punto de vista policial, sanitario y social, es evidente que las personas afectadas por enfermedades infecciosas transmisibles, como es el caso del COVID-19, pueden constituir un grave riesgo para la salud pública si el paciente se resiste a someterse a los tratamientos y medidas obligatorias para el control de la enfermedad, por lo que en estos supuestos es cuando se hace necesario el traslado, internamiento o aislamiento forzoso con el objetivo de frenar el contagio y adoptar las medidas pertinentes. Nuestro ordenamiento jurídico contempla la medida consistente en el aislamiento forzoso de una persona por razones de salud pública que sufra una enfermedad transmisible, amparándose estas actuaciones en la Ley 14/1986, de 25 de abril, General

de Sanidad; la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de medidas especiales en materia de salud pública (reformada recientemente en su artículo 4 por el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública) y la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

### **La reorganización de recursos y el Pabellón 14 de IFEMA**

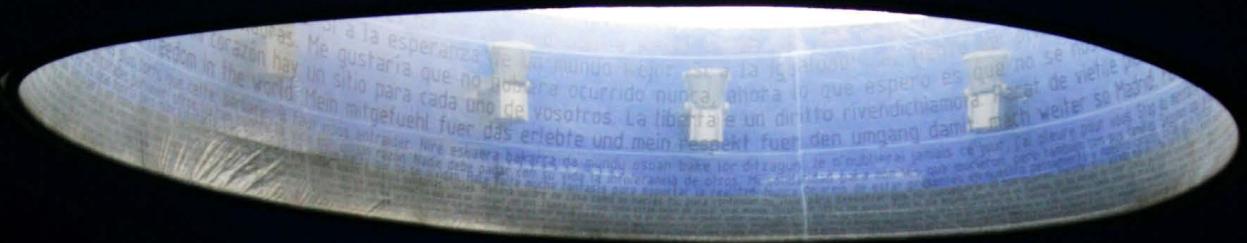
Con motivo del establecimiento del estado de alarma y la crisis del COVID-19, el Pabellón 14 de IFEMA se ha convertido en un espacio habilitado para acoger a personas sin recursos. Cuenta con 150 plazas que fueron ocupadas el primer día de funcionamiento, con posibilidad de ampliarlo hasta 600 para cumplir con el aislamiento decretado por el Gobierno. La atención a las personas sin hogar en este pabellón incluye alojamiento las 24 horas, comidas y un seguimiento del equipo sanitario y social. Está destinado a varones que no presenten

síntomas de contagio de coronavirus, atendiendo además de forma personalizada a quienes sí los padeczan.

### FUENTES CONSULTADAS:

- Intervención de policías de la Unidad de Apoyo a la Seguridad.
- Procedimiento de actuación conjunta de fecha 16/03/20 del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.
- Comunicado del Ayuntamiento de Madrid de fecha 16/03/20 sobre habilitación en IFEMA del pabellón 14.
- Velez Bueno E. La privación de libertad en la Hospitalización Terapéutica Obligatoria. Hosp Domic. 2017;1(3) :167-78.
- Arribas López E. Doctor en Derecho. Criminólogo. Jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones, Algunas ideas sobre el internamiento hospitalario forzoso.





# *Homenaje a nuestros héroes del 11-M*

Fotografía del interior de la Estación de Atocha,  
Monumento a las víctimas del 11-M.

# 15 años del 11-M

**Recordamos a las víctimas de los graves atentados del 11-M y la entrega en el servicio de la Policía Municipal de Madrid durante la tragedia**

El 11 de marzo de 2004 fue un día terrorífico que puso de luto a la ciudad de Madrid, a todo el país y más allá de nuestras fronteras. El mundo entero se hizo eco de cómo fueron arrebatadas las vidas de 193 personas y ocasionó cerca de 2000 heridos tras reventar varios coches de cuatro trenes de cercanías que habían sido cargados con más de 100 kilos de explosivos.

Relatamos cómo se entregó el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, en coordinación con los servicios de emergencias y cuerpos y fuerzas de seguridad, también la autoridad judicial, para que se hagan una idea muy aproximada de lo que supuso esa tragedia para los agentes municipales, siempre cerca de la gente y que, impotentes, veían ante sus ojos algo que nunca habrían querido ver.

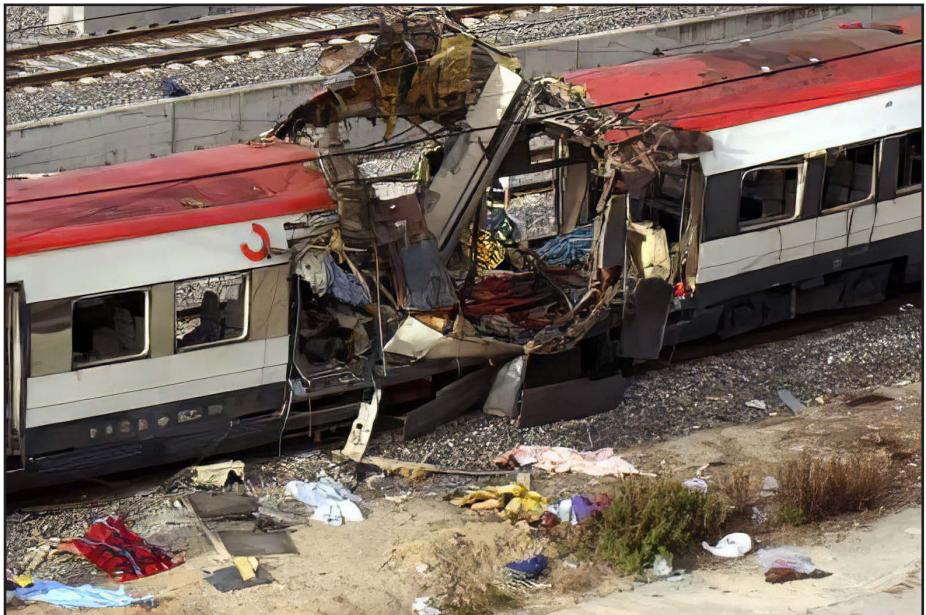


El comisario, José Luis Morcillo Pérez, era el jefe de la Policía Municipal de Madrid en esa triste y luctuosa fecha. Nos relata cómo dispuso el servicio.

En primer lugar quiero trasladar de nuevo nuestro pesar por lo sucedido aquella nefasta jornada y añadir que el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid se volcó profesional y humanamente en el salvamento de las víctimas, el trato con las familias y que puso a prueba una capacidad de despliegue de máximos sin precedentes, para que, junto con los servicios asistenciales, compañeros de otras policías y la autoridad judicial, la atención no faltará a nadie que lo necesitara. He de decir que pasados unos primeros instantes de incredulidad, todo funcionó como queríamos, que las órdenes se cumplían casi antes de darlas.

También quiero transmitir mi enorme agradecimiento a la ciudadanía madrileña que colaboró con este Cuerpo de una forma extraordinaria, atendiendo a todas las indicaciones que se les daba sobre restricciones de tráfico y en algún caso mediante el acompañamiento de heridos leves en sus coches particulares hasta los hospitales.

Recuerdo los gestos entrañables, muy humanos de los vecinos próximos a las estaciones de RENFE, asaltadas por esta brutalidad, que querían colaborar como fuera y acercaban mantas, ropa de abrigo, almohadas etcétera para dar calor, también de naturaleza anímica, a las personas heridas. Nuestro agradecimiento a todos ellos y el reconocimiento de su encomiable y ejemplar actuación cívica.



En la imagen, uno de los vagones tras la detonación en la estación de Téllez

**“La luctuosa jornada del 11-M puso en marcha el mayor despliegue nunca conocido en la Policía Municipal de Madrid, con cerca de 2.500 efectivos y 942 vehículos, que, a las ocho de la mañana, ya estaban en sus puestos de trabajo”**

Inusitadamente, ante cortes de tráfico como los que tuvimos que realizar, de horas y vías completas, no se escuchó un solo claxon. Silencio en las largas hileras de coches que no podían moverse, conscientes, sus conductores, de que algo muy grave estaba pasando en su ciudad.

Las primeras explosiones se produjeron a las 7:39 horas en los coches 1, 4 y 6 del primer tren de cercanías a su llegada a la estación de Atocha. Se trataba de un convoy que había salido de Alcalá de Henares, como otros tres, también con carga letal. Detrás de este, a las

7:43 el coche número 4 de otro convoy corrió el mismo infortunio y el desastre se produjo al acceder a la estación de Santa Eugenia; la estación de El Pozo se sobresaltó por los mismos motivos a las 7:47 horas; y, por último, a las 7:49 horas otro tren procedente de Guadalajara, cargados con mochilas mortíferas en los coches 3,4 y 6 se rompieron en mil pedazos cuando circulaban por la calle Téllez; en este punto los artificieros detonaron una carga explosiva que no había cumplido con su mortal misión.

En cuanto tuve conocimiento de las primeras explosiones trasladé la Jefatura a Atocha desde donde se dirigiría el dispositivo.

Los atentados movilizaron un total de 2.500 efectivos y pusimos en marcha 942 vehículos. Reseñó muy particularmente la respuesta de "todos a una" de las hombres y mujeres, policías municipales que ese día libraban o no era su turno de trabajo y que no dudaron en llamar a sus unidades para presentarse al servicio. Fue preciso indicarles que permanecieran atentos porque se les necesitaría más adelante. Y así fue. El servicio se inició a las ocho de la mañana del día 11 y se prolongó hasta las 15:00 horas del día 12.

En efecto a esa hora temprana del día de los crueles atentados todos los efectivos estaban donde tenían que estar. Cómo pasa muchas

veces fuimos los primeros en llegar a los andenes y por instinto y por profesionalidad empezamos a atender a los heridos. A sacar del amasijo de hierros a quienes podían ser movidos para ser trasladados al hospital. Los agentes utilizaron sus manos, su voluntad, su inteligencia para actuar rápidamente y con efectividad. Hay que mencionar la colaboración que prestaron los miembros del servicio de seguridad de RENFE, que participaron en las primeras labores urgentes de auxilio y acordonamiento

Cuando llegaron los servicios de SAMUR y Bomberos, algunos agentes permanecieron prestando ayuda al personal facultativo y el resto se agregó a los que, en las inmediaciones de los atentados, en calzadas y aceras, ya habían hecho un primer cordón de seguridad

para evitar el acceso de vehículos y peatones a los lugares de la tragedia para evitar nuevas víctimas y no entorpecer la llegada de los servicios de SAMUR y bomberos.



La total entrega de los servicios de emergencias en el rescate y auxilio a las víctimas



Un agente de Policía Municipal ayudando en el traslado de las víctimas del atentado en la estación de Téllez

**"Las órdenes se cumplían casi sin llegar a darlas, con una intuición y compromiso profesional admirable. Había que atender a los heridos, intentar confortar a los más graves hasta que llegara SAMUR y sacar del andén a los heridos leves para su traslado al hospital"**



Llegada de las ambulancias a los lugares de los atentados, una de las prioridades de la Policía Municipal

El dispositivo de tráfico fue concéntrico, deteniendo las corrientes circulatorias para canalizar y escoltar a las ambulancias hacia los hospitales de la capital, porque se trataba de no perder ni una sola vida más.

Las “norias” de ambulancias (llamadas así porque dejaban heridos para repetir recorrido y acercar más personas lesionadas) eran escoltados por los patrullas del Cuerpo, a la velocidad que exigía el auxilio a personas gravemente heridas, algunos con hilos de vida pero aguantando para no perderla. Parejas de motoristas y patrullas iban por delante de los convoys sanitarios para hacerles sitio por calles en dirección contraria, desde Méndez Álvaro por Doctor Esquerdo hasta el hospital Gregorio Marañón, o por Francisco Silvela hasta el hospital de la Princesa.

Los accesos a los hospitales estaban cubiertos por agentes, que, en sincronización con la llegada de las ambulancias, facilitaban al máximo su llegada a urgencias para no perder un segundo en la atención médica hospitalaria. A las 15:00 horas terminaron las operaciones de traslado de víctimas y fallecidos y a las 20:00 horas el dispositivo recuperó la normalidad en los puntos del desastre, si bien acompañada de una estupefacción que duró mucho tiempo.

Comenzaba el momento aún más duro de una jornada interminable; muchas horas seguidas, casi dos días seguidos sin retirarnos de donde éramos sucesivamente necesarios. Se incorporaron 300 policías más para relevos.

**“Simultáneamente, realizamos tres cordones de seguridad, el primero en las zonas cero para evitar riesgos a peatones o vehículos que impidieran el paso a los servicios de emergencia, el segundo, para proveer sitio donde aparcar y trabajar tanto a SAMUR como bomberos y, el tercero, a modo de radial cortó el tráfico para facilitar la movilidad de las ambulancias hasta los hospitales sin pérdida de tiempo”**

Había que trasladar a los fallecidos a la improvisada morgue instalada en el pabellón de IFEMA. Las telecomunicaciones fueron de una intensidad tal que, en un momento la autoridad judicial no podía dar instrucciones con sus propios recursos y utilizó el servicio de radio de los patrullas de la Policía Municipal, cuyo sistema TETRA, aguantó el embate de esa jornada y se pudieron dar las instrucciones sobre las investigaciones científicas y forenses. Acompañamos a las comitivas judiciales y actuamos siguiendo las instrucciones del Juzgado de Instrucción número 49 de Madrid (de guardia ese día) en coordinación con el juzgado Central de Instrucción número 6, titular de las acciones. Nos sentimos reconfortados por servir por primera vez como policía judicial; a partir de ese momento, de la labor de indagación, toma de pruebas, traslado de los fallecidos y colaboración en su identificación, la Policía Municipal de Madrid, se convirtió en policía

judicial. Atendimos los muchos requerimientos de la improvisada sede judicial situada en IFEMA, compuesta por siete equipos formados cada uno de ellos por un juez, un fiscal, el secretario judicial, oficiales y forenses.

Desde aquel día, la Policía Municipal de Madrid mantiene cauces normalizados de cooperación con jueces y fiscales.

Recuerdo en esa morgue triste de IFEMA cómo sonaban los móviles de mochilas que llevaban un número que correspondía con cada fallecido. No dejaban de sonar. Solo el agotamiento de las baterías enmudeció las llamadas, cientos de ellas, que querían escuchar una voz apagada para siempre. No lo podré olvidar.

Termino. Gracias a la ciudad de Madrid por su comportamiento. Autoridades y servicios estuvimos donde y durante todo el tiempo que había que estar para realizar las innumerables actuaciones

que exigió semejante brutalidad contra los ciudadanos, hombres, mujeres, jóvenes, niños. Pero la cooperación de la sociedad madrileña, inmediata, altruista, preocupada, atenta, emocionalmente implicada en la tragedia para actuar y ayudar, dio una vez más muestra de su generosidad y solidaridad.

Mi recuerdo y, con él, el de todos los agentes del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid a las víctimas, también a sus familias y amigos de ese 11 de marzo de 2004. Imposible de olvidar pero superado por las ganas de vivir de esta ciudad, por encima de todo, vital..



La extraordinaria colaboración ciudadana, atendiendo a las ordenes sobre restricciones en el tráfico

**“El trabajo de auxilio a los jueces, tanto en la toma de muestras de los atentados, reportajes fotográficos y la participación en la identificación de los fallecidos, estableció un canal de confianza, eficacia y diálogo profesional con la Policía Municipal que ha dado paso a una colaboración permanente con la autoridad judicial para el esclarecimiento de determinados delitos”**

*El atentado en datos*

## ESTACIÓN DE ATOCHA

### Tren nº 21431

*Los vehículos de Policía  
Municipal evacuaron a 15  
heridos*

◀ Atocha

### 4 bombas: explotan 4

Alcalá de  
Henares ▶

Vagón 1

Vagón 4

Vagón 5



Es la primera de las  
explosiones.

Las puertas estaban  
abiertas cuando explotó la  
bomba.

Bastantes heridos críticos  
en los andenes.



## ESTACIÓN DE SANTA EUGENIA

### Tren nº 21713

*Policía Municipal  
colaboró en la evacuación  
de 52 heridos, en el  
levantamiento de  
cadáveres y su traslado  
al Pabellón 6 de IFEMA  
(Morgue de emergencia).*

◀ Atocha

Alcalá de  
Henares ▶

Vagón 4



ESTACION DE  
SANTA EUGENIA

Pocos heridos dado que  
sólo fue una explosión.

Las puertas estaban  
cerradas.

Fue la segunda activación  
a nuestros servicios tras  
Atocha.



*El atentado en datos*

## ESTACIÓN DE EL POZO

### Tren nº 21435

*Los vehículos de Policía Municipal evacuaron a 21 heridos.*

◀ Atocha

Alcalá de Henares ▶

Vagón 4      Vagón 5



*El atentado en datos*

## ESTACIÓN DE TÉLLEZ

### Tren nº 17305

*Los vehículos de Policía Municipal evacuaron a 37 heridos. Se colaboró en el levantamiento de los cadáveres.*

◀ Atocha

**4 bombas: explotan 3**

Alcalá de Henares ▶

Vagón 3      Vagón 4

Vagón 6



### ESTACIÓN DE TÉLLEZ

**Los TEDAX desactivaron el artefacto restante momentos después de producirse las explosiones iniciales**



## TESTIMONIOS

### Carlos RODRÍGUEZ ÁLVAREZ **Subinspector en la Unidad Integral de Distrito de Puente de Vallecas**

Mi nombre es Carlos Rodríguez Álvarez, va a hacer 31 años que ingresé en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, siempre me ha gustado estar en “unidades de batalla” (Seguridad-1, Centro, UCS-2) y desde 2016 en Puente de Vallecas donde presto servicio como subinspector (aunque yo prefiero que se me siga llamando sargento) ejerciendo la función, nunca suficientemente reconocida, de jefe del turno de tarde, algo que ocupa no solo la totalidad de mi jornada laboral sino también la mayor parte de “mi tiempo libre”, que ni suele ser mío ni suele ser libre (Puedo decir sin temor a equivocarme que “soy sargento a tiempo completo”). Mi familia no termina de entenderlo y lo sufre, pero me apoya porque sabe que ser POLICIA con letras mayúsculas, no es un trabajo sino un sentimiento y una forma de vida, algo por lo que les estoy muy agradecido.

Hace un par de días contactó conmigo mi amigo el oficial Antonio Ozáez. Me recordó que ahora forma parte del equipo que edita la revista del Cuerpo de Policía Municipal y que quería mi testimonio 11M. Se había acordado de mí, puesto que ambos tuvimos la “suerte” de estar entre los 5 o 10 primeros policías que llegaron a la zona cero de Atocha aquel fatídico día. Quería que contara para la revista mi vivencia, mil y una vez ya contada en numerosos medios de comunicación y

muchas más veces contada en círculos de familiares y amigos donde te vuelves más vulnerable y tal vez dejas salir parte del daño que te quedó para siempre... o quizás no... no lo sé.

También me pidió que además de relatar mi vivencia, hablaría un poco sobre mis sentimientos, mis emociones y sobre como me afectó aquello. En eso lo siento querido amigo pero no creo que pueda ayudarte con tu trabajo porque no creo que aún esté preparado para hacerlo. Ese SILENCIO que a pesar del caos, los gritos y los llantos lo envolvía todo, ese SILENCIO “sigue sonando”... creía que el silencio no se oía pero yo sé que sí y estoy seguro de que tú también lo sabes.

Si ustedes se preguntan por el motivo por el que accedo a volver a contar esto, a pesar de que me supone una evidente carga emocional, les diré lo mismo que he dicho siempre, que es mi pequeño homenaje a las víctimas y sus familias y que yo no olvido porque no puedo y no perdonó porque no quiero.

Aquí les dejo mi relato, no pretendo que sea excesivamente crudo, muchas cosas me las guardo como me las he guardado siempre, pero sí lo suficientemente real.

Eran aproximadamente las 06:15 horas cuando, como cada día, pase por Atocha camino a mi puesto de trabajo (por aquel entonces en la calle Ballesta) donde se encontraba la antigua Unidad de Centro y donde antes de eso se había encontrado la Unidad de Seguridad – 1. El semáforo se puso rojo y pensé: “el semáforo que todos los días me

pilla en rojo, ¡qué pesado!” mientras miraba con indiferencia hacia la Estación de Atocha. Que lejos estaba de ni tan siquiera, imaginar lo que allí ocurriría apenas dos horas después.

Llegué a la Unidad y refunfuñando, como siempre, (forma parte de mi carácter) me puse a preparar el pase de lista, por aquel entonces era Cabo (con la actual denominación oficial) y ese día estaba de jefe de turno de la mañana.

Pasamos lista como siempre, las típicas consignas, las típicas bromas y vaciles entre compañeros...total normalidad y buen ambiente mientras íbamos cogiendo los patrullas para salir a “luchar contra el crimen desorganizado” (como solíamos decir bromeando), pero a las 07:40 horas más o menos, uno de esos compañeros, también buen amigo, recibió una llamada telefónica, se separó un poco de mí para hablar, pude ver como la expresión de su cara cambiaba radicalmente y se tornaba gris, opaca..., finalizó la conversación y se dirigió a mí con la cara desencaja diciéndome “oye algo ha pasado en Atocha, me han llamado un familiar y dice que ha habido una explosión... no sabe si es un atentado o que ha descarrilado algún tren... dice que hay un montón de heridos”...

Inmediatamente grite “todos a Atocha, a la Estación”... desconcierto, nerviosismo, pero nadie preguntó y todo el turno al completo nos fuimos a Atocha. No tardamos más de 2 o 3 minutos en llegar y allí estaba esperándonos el caos más absoluto, la devastación más grande que nunca habíamos visto. Mandé a uno de mis policías que bajara a la Estación y me

informara mientras yo permanecía fuera y comunicaba a la Emisora, pidiendo recursos puesto que la calle comenzaba a inundarse de gente ensangrentada de gente que gritaba y lloraba, de gente que corría sin saber muy bien hacia donde, toda mi gente, todos mis compañeros me preguntaban ¿qué hacemos? Necesitaba pensar y pensar rápido, no se si lo hice bien o mal, espero que fuera lo primero, pero no tuve mucho tiempo la verdad, porque en ese momento el compañero al que había mandado bajar a la estación volvió corriendo, casi sin aliento, desencajado y de forma entrecortada me dijo "esto es una carnicería, hay un montón de heridos y seguro que un montón de muertos".

Entonces ordené a varios compañeros que despejaran la zona de vehículos particulares y que agilizaran el tráfico para que pudieran llegar las asistencias mientras otros muchos ya corrían hacia dentro de la estación. ¿Por qué los policías corremos hacia dentro cuando todos los demás corren hacia fuera?, ¿Qué te impulsa a hacerlo?... no lo sé pero tratando de mantener la serenidad para poder coordinar aquello yo hice lo mismo y empecé a correr hacia el interior.

Ni que decir tiene que la situación nos desbordó desde el minuto uno. No sabíamos aún lo que había pasado pero no dejábamos de encontrarnos gente herida que nos pedía ayuda. No sabíamos aún que no éramos los únicos, que había habido otras bombas ¿Por qué tardaban tanto las ambulancias? Seguro que fueron unos pocos minutos pero a nosotros nos parecieron años. A partir de ahí, todo se convirtió en rescatar gente, cargar autobuses con heridos, escoltarlos a hospitales, en fin, en hacer todo lo que pudimos.

Nunca podré olvidar ese SILENCIO que lo envolvía todo a pesar de los

gritos y los llantos, ese ver las cosas como si estuvieras en una nube como si estuvieras detrás de un cristal que te mantiene aislado del mundo exterior, ese olor a sangre, a quemado, esa miradas ausentes...

Tampoco podré olvidar que pasada una hora más o menos, y ya con la presencia de TEDAX, de vez en cuando, alguien gritaba ¡BOMBA, BOMBA FUERA, FUERA!, salías corriendo pero antes de llegar a la puerta de la estación te volvías pensando yo no me voy... ¡allí quedaba gente!

Tampoco podré olvidar como una compañera preguntó a un miembro de SAMUR que estaba atendiendo a una persona si podía hacer algo y la respuesta fue: "Sí, quédate con él y ayúdale a morir". La compañera le dio la mano y afortunadamente fue rápido. Ni una lágrima, ni una palabra entre nosotros... solo SILENCIO.

Sé que hicimos todo cuanto pudimos pero siempre queda la duda de si pudimos hacer más y con esa duda en la cabeza nos moriremos.

## TESTIMONIOS

**Antonio  
BARRERO LAGO y**

**Pedro  
ORTIZ SEGADOR**

**Policías en la Unidad  
Integral de Distrito de  
Retiro**

Eran sobre 7:40 de la mañana y acabamos de pasar lista en las instalaciones de la UID de Retiro en los bajos de la Junta Municipal de Distrito. En ese momento escuchamos una gran explosión seguida de otra que hizo temblar toda la Unidad. No sabíamos lo que era, y al salir de las instalaciones de la Unidad, vimos una gran humareda de la zona de las vías, escasamente a 100 metros de nosotros. Comenzamos a observar a los primeros viajeros que aturdidos huían calle arriba y que habían abandonado las vías aprovechando un hueco de la valla metálica que las separaba de la calle. Rápidamente, nos dirigimos toda la Unidad para allá con la idea que se había producido un choque entre trenes. Cuando llegamos a las vías, descu-



Los policías Antonio Barrero y Pedro Ortiz, junto al director del Centro Deportivo Daoíz y Velarde, Alberto Cameo Bel

brimos que lo que realmente se había producido era un atentado con varias explosiones en los vagones de un tren cercanías.

Fuimos el primer servicio de emergencia que asistió a los heridos gracias a la cercanía de nuestra Unidad. Empezamos a sacar los viajeros en dos fases, primero del tren a una plataforma de cemento junto a las vías y de este lugar al polideportivo Daoíz y Velarde donde SAMUR ubicó en hospital de campaña. Trasladamos a los heridos uno a uno, en brazos, a la espalda, también usamos mantas que los vecinos tiraban de sus balcones e incluso las puertas de los vagones utilizadas como improvisadas camillas. Rescatamos de los vagones a toda la gente que pudimos y los que estaban atrapados nos quedamos junto a ellos, tranquilizándoles, y diciéndoles que pronto llegaría más ayuda. Tuvimos alguna situación bastante comprometida ya que el cable de la catenaria se encontraba tirado en el suelo, aún con tensión eléctrica, por lo que chisporroteaba y daba latigazos con el consiguiente peligro para todos, y también hubo una amenaza de bomba que hizo que abandonáramos el polideportivo de forma momentánea.

Cuando finalizamos la intervención volvimos a la Unidad y fue cuando nos enteramos que existían más víctimas en otras explosiones. Muchos policías que se encontraban librando por su propia iniciativa llamaron o se presentaron en la Unidad para ponerse a disposición de sus mandos y reforzar el servicio.

#### **Policía Antonio Barrero:**

Recuerdo especialmente que en el interior de tren encontré a un joven sentado, que aparentemente ileso, pero inmóvil, totalmente ausente. Le pregunte como se llamaba pero me dijo que no lo sabía y comencé a hablar con él con la intención de tranquilizarle. Al final salió de su estado de shock y me acompañó fuera del tren para que pudiera ser asistido por los servicios médicos.

Al final del día me encontré muy cansado, agotado y no comí aquel día. Tenía mucha pena, y también sentí rabia sobre todo cuando nos enteramos que se habían producido más víctimas.

#### **Policía Pedro Ortiz:**

Días después del atentado no podía comer, ni dormir y continuamen-

te me venían imágenes del mismo. Tenía un sentimiento de impotencia por todo ocurrido. Al tercer día, por fin lloré, lo que me permitió liberar tensión y sentirme mejor. Aquel día hicimos todo lo posible por las víctimas y tenemos la esperanza que la mayoría ellas hayan podido rehacer su vida.

#### **Alberto Cameo Bel. Director Centro Polideportivo Municipal Daoiz y Velarde:**

Aquella mañana me encontraba en mi domicilio cuando me avisaron telefónicamente del atentado y de forma inmediata me presenté en el polideportivo. Las explosiones fueron de tal magnitud que encontramos restos de los vagones y de metralla en el tejado. Pusimos nuestras instalaciones como a nuestro personal a disposición de los servicios de emergencia para la atención de los heridos y ayudamos en todo lo posible. Los heridos se disponían por todo el suelo del polideportivo donde eran atendidos por los servicios médicos después de su rescate en los trenes. Policía Municipal, Policía Nacional, Bomberos, todos se entregaron por completo para ayudar a las víctimas en la medida de sus posibilidades, bajo las indicaciones de SAMUR.

## **TESTIMONIOS**

### **Javier GONZÁLEZ GALLEGO**

#### **Policías en la Unidad Integral de Distrito de Villa de Vallecas**

Entramos de servicio a las 7:00 de la mañana y pasamos lista como un día normal cuando poco después oímos por la emisora que en la Estación de Atocha se había producido una explosión en un tren. Al principio, existía mucha confusión porque no sabíamos lo que realmente sucedía. Creímos que era un choque entre trenes y luego se informó que eran explosiones en varios trenes. Cuando nos dirigímos a salir varias

patrullas para ir a colaborar a Atocha un ciudadano nos paró y nos comunicó que en la estación de Santa Eugenia había explotado un tren. Sorprendidos, le dijimos que no, que había sido en Atocha pero el hombre volvió insistir en que era realmente en Santa Eugenia. Ante esta situación procedimos a informar al sargento jefe de turno y éste nos indicó que nos desplazáramos antes a Santa Eugenia para comprobar la información del ciudadano. Cogimos el vehículo policial y nos dirigimos rápidamente a la Estación de Santa Eugenia. Al irnos aproximando ya vimos que estaba todo el tráfico parado y como pudimos llegamos rápidamente, siendo el primer servicio de emergencia en llegar.

En estos primeros momentos había mucho caos. La gente nos pedía que entráramos rápidamente en el interior de la estación, y avisamos a la emisora soli-

citando colaboración. Al llegar a las vías fue como si se hubiera parado el tiempo y fue una sensación de impotencia grandísima. La gente que quedaba dentro estaba paralizada mirando el tren y las vías había cuerpos sin vida. Tras avisar a SAMUR por emisora nuestra reacción fue sacar a la gente que estaba en el andén con el objetivo de ponerlos a salvo de otras posibles explosiones. Los ubicamos en las escaleras exteriores a la espera que viniera SAMUR, y ayudamos a salir a algunas víctimas ya que no podían por sí solas. SAMUR y BOMBEROS afortunadamente llegaron rápido, y por indicación del personal sanitario seguimos evacuando heridos, colocándolos fuera en las escaleras según su gravedad. Lo peor fue cuando llegamos al interior del vagón de la explosión para buscar a personas con vida y no había. Como no existían suficientes ambulancias de SAMUR para tras-

ladar a los heridos al hospital y nuestro vehículo era una furgoneta empezamos a introducir dentro de ella a todos los heridos que pudimos y los trasladamos al Hospital 12 de Octubre. También recuerdo ejemplos de gran humanidad cuando ciudadanos se ofrecieron a trasladar en sus coches particulares a los heridos menos graves.

La verdad es que fue una situación muy dura para todo el mundo, pero te das cuenta lo que hace llevar un uniforme y nuestra profesión. Te permite tener una fuerza que evita que te bloquee y así poder ayudar y trabajar, por muy dura que sea la intervención. Así quedó demostrado por los agentes de Policía Municipal, y también por el personal de Bomberos, SAMUR, hospitales, etc.

## TESTIMONIOS

**Yolanda  
RODRÍGUEZ PALACIOS**

**Policía en la Unidad  
de Investigación y  
Coordinación Judicial**



La policía Yolanda Rodríguez Palacios

Existen momentos a lo largo de la vida que una persona jamás podrá olvidar y cuando lo recuerda, todavía, después de los años, se le estremece el alma y es incapaz de contener las lágrimas. Desgraciadamente aquel inolvidable día el pueblo de Madrid sufrió uno de los atentados más crueles de la historia de España y tristemente los servicios de seguridad y emergencias del Ayuntamiento de Madrid tuvieron un papel protagonista y ejemplar en las tareas de auxilio a las víctimas, así como en la evacuación de las mismas.

Así las cosas, el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid fue esencial en los primeros momentos de los atentados, en lo que tuvo que hacer frente a situaciones hasta ese momento inéditas, tanto por la gravedad de los hechos, como por lo doloroso en su aspecto más humano. De forma particular los componentes de la extinta Área de Coordinación Técnica (actual Unidad de Investigación y Coordinación Judicial) jugaron un papel clave en la coordinación de ese fatídico día, dado que tuvieron que asistir a todos a los jueces de Plaza Castilla que previamente habían cerrado su actividad ordinaria para tratar de ordenar el levantamiento de los cadáveres y colaboraron de forma activa, y por qué no decirlo, totalmente eficaz en la identificación de los fallecidos así como la asistencia a todos los familiares de las víctimas.

Transcurrían las primeras horas de la mañana de ese fatídico 11 de marzo de 2004, poco después de la toma de servicio y junto a mis compañeros del Área de Coordinación Técnica, dirigida entonces por Pablo Enrique Rodríguez Pérez (actual director general de Policía Municipal), estábamos bromeando por lo gorda (pérdida de mi figura) que me estaba poniendo debido al avanzado estado de gestación en el que me

encontraba, el sexto mes de embarazo, cuando entre esas risas, se produjo un silencio para escuchar la emisora que solicitaba efectivos para que se dirigiesen a la estación de Atocha por una explosión que se había producido.

Encendimos una pequeña radio y comenzamos a vivir la enorme tragedia. Los medios de comunicación informaban de los fallecidos que en un primer momento eran una decena y cada minuto que transcurría se iban multiplicando, para después escuchar que explosionaban otros artefactos en la Calle Téllez, en las estaciones El Pozo y Santa Eugenia. Inmediatamente salimos corriendo hacia los vehículos para trasladarnos a Atocha, pero nuestro jefe Pablo Enrique me ordenó que me quedara con él, porque teníamos que desplazarnos al juzgado de guardia en Plaza Castilla para asistir al juez decano de Madrid, en aquel entonces José Luis González Armengol.

No quedaban ya vehículos oficiales, dado que habían salido ya para los lugares de la explosión pero disponíamos de los particulares. Cogí entonces mi coche junto a Pablo Enrique y otros dos compañeros para presentarnos pocos minutos después en el juzgado. Allí comenzó un trabajo intenso de organización. El juez decano de los juzgados de Madrid organizó las correspondientes comisiones judiciales coordinando tanto a jueces, magistrados, secretarios judiciales como a los forenses. En nuestro caso, localizamos vehículos de Policía Municipal de todos los distritos para así trasladar a dichas comisiones judiciales a los puntos de conflicto. Ya se conocía que los fallecidos superaban el centenar, y era obvio que desde el Decanato no se disponía de un número de vehículos suficiente para dichos trasladados.

Me atrevo a decir que el operativo se desarrolló con una coordinación impecable entre todas las instituciones implicadas. Parecía que el mismo se hubiera realizado con anterioridad tratando de engranar las piezas para lograr el objetivo. Así, se permaneció en el juzgado de guardia hasta bien entrada la tarde pues dado que los teléfonos móviles apenas podían comunicar ya que estaban en plena actividad los inhibidores de frecuencia en los puntos de actuación, el juez decano precisaba de nuestras transmisiones para comunicarse con las distintas comisiones judiciales desplazadas.

Hacia las 19.00 horas nos trasladamos a IFEMA, pabellón 6, donde las autoridades improvisaron una morgue para depositar los cuerpos de los fallecidos. Según llegamos se podían observar multitud de cuerpos sin vida tapados con sábanas blancas, todo ello acompañado de un dolor intenso, invadiendo la desesperación en mi corazón no pudiendo contener las lágrimas que pudieron aliviar ese nudo interior.

Fueron unos instantes muy intensos, pero había que recomponerse y comenzar a trabajar, a colaborar con los compañeros de Policía Científica de Policía Nacional, y los forenses. Así, ellos comenzaron los trabajos de identificación de cadáveres, y nosotros recogíamos los efectos que portaban levantando las correspondientes actas. Una vez identificados, nuestro trabajo consistía en enviar la identificación al Registro Civil vía FAX, y una vez recibida la documentación del Registro Civil, se entregaba el cuerpo con los efectos y la documentación a los servicios funerarios para seguidamente avisar a los familiares.

Todo esto sucedía bajo un silencio

sepulcral que erizaba la piel. Horas y horas de incansable trabajo, sin comer nada porque aunque quisieras no eras capaz de tragarte; un esfuerzo y aguante sin igual, sin recordar en ningún momento mi estado de gestación ya que aquello superaba todo lo vivido hasta ese momento, y entre otras cosas, ese mutismo espeluznante, que jamás olvidaré, únicamente roto por los gritos de dolor de esos familiares y seres queridos que aguardaban la espera al otro lado de la mampara. Se palpaba un silencio que contenía un hilo de esperanza; el que no fueran llamados por los psicólogos que les notificarían el fallecimiento. Nunca podré olvidar los momentos en que se rompía este silencio aterrador, con los llantos, los golpes, los gritos, de quién sabía que ya no se podía aferrar a ese fino hilo de esperanza.

**Multitud de vivencias, sentimientos, sensaciones se vivieron en esos trágicos momentos y que nunca caerán en el olvido:**

- Sentir el dolor de un compañero de otro municipio de Madrid, que permanecía esperando con nosotros, cuando reconoció el reloj de su mujer.
- No poder aguantar el llanto cuando identificaron a una mujer embarazada de siete meses y a la que, ya fallecida, intentaron salvar a su bebé.
- Un montón de mochilas y bolsas apiladas en un rincón, y en su interior los teléfonos que sonaban incansablemente hasta que se agotaban las baterías, y al otro lado alguien esperando a ser contestado sin saber que nadie lo haría.

Creo que este fue el único momento en las 76 horas de trabajo que pensé en mi niña, y en lo afortunada que era de tenerla conmigo. Puedo asegurar que si me preguntasen dónde estuve el día 11

de marzo de 2004, no dudaría en ningún momento que contestaría: estuve en el infierno. Y no sé si la situación que viví me hizo más fuerte, pero de lo que estoy completamente segura es que comencé a valorar muchísimo más el cielo a partir de aquel día. Hoy mi niña está a punto de cumplir 16 años.

No quiero finalizar el testimonio vivido aquel día sin nombrar a los compañeros que asistieron junto conmigo a todo lo relatado, Pablo Enrique, Loli, Alfredo, Conchi, Paqui, todo ello sin dejar de recordar por supuesto a la totalidad del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid que aquel día demostró como siempre lo que ha hecho y lo sigue haciendo precisamente en estos momentos actuales, su entrega, profesionalidad y sacrificio.

## En recuerdo de las víctimas del atentado



**José Luis Martínez-Almeida** @AlmeidaPP\_ · 11 mar.

El 11M es una herida imborrable. Nadie ha olvidado dónde estaba aquel día de hace 16 años. Hoy honramos el recuerdo de las víctimas del terrorismo. El comportamiento ejemplar del pueblo de Madrid esos días nos inspira ahora, que vivimos momentos de incertidumbre.



**InmaSanzO** @InmaSanzO · 11 mar.

Se cumplen 16 años de uno de los días más tristes para Madrid. El terrorismo se llevó por delante la vida de 193 personas y un pedazo de cada uno de nosotros el #11M. Mi recuerdo para las víctimas y sus familias y mi reconocimiento a @policiademadrid @SAMUR\_PC y @BomberosMad



# III Jornada sobre Igualdad de Género

## Las Organizaciones Policiales creciendo con la igualdad

Celebrada el pasado día 6 de marzo en el Centro de Formación en Seguridad y Emergencias reunió a mujeres y hombres integrantes del Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, además de contar con la presencia de otros funcionarios policiales tanto estatales como de municipios de la Comunidad de Madrid.

La jornada fue inaugurada el director general de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez Pérez que fue acompañado del comisario general Teodoro Pérez García, y de la comisaría principal Paloma Consuegra Morales. El director señaló “el papel relevante y desde hace mucho tiempo imprescindible de la mujer en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad; por supuesto en el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, que puede presumir de ser un cuerpo pionero en el ingreso de agentes femeninas, al incorporarse la primera promoción en 1972”. Igualmente señaló como “ejemplo de integración de la mujer al mundo judicial, donde cerca del setenta por ciento de su plantilla ya son mujeres”. El director hizo también referencia a las medidas de conciliación para favorecer el ingreso de la mujer en la Policía Municipal y para su promoción a las categorías superiores. Finalizó su intervención con unas emotivas palabras para la policía municipal Carmen



De izda. a dcha., la comisaria Paloma Morales; el director general Pablo Enrique Rodríguez; y el comisario general Teodoro Pérez; en la apertura de las Jornadas de igualdad

Muñoz Pérez, fallecida en acto de servicio en el año 2012 en el transcurso de un atraco en el distrito de Usera, y se refirió a ella como *“una referencia que he tenido desde que era un joven policía”*.

La jornada continuó con la conferencia magistral de la magistrada de la Sección 27 de la Audiencia Provincial de Madrid María Consuelo Romera Vaquero sobre el “Pasado presente y futuro de la Igualdad de género en su tratamiento penal”. La magistrada comenzó subrayando el importante papel de la mujer en la carrera judicial con el ingreso de las primeras juezas ya en el año 1966. Igualmente, expuso a

los asistentes la adaptación del derecho penal durante estos últimos años para responder a la violencia de género, como el ataque más intenso contra la igualdad entre hombres y mujeres. Aclaró diferentes novedades en relación a esta violencia cuando se producen agresiones físicas y sexuales, amenazas y coacciones hostigamientos, ciberacosos y también sobre la aplicación de agravantes de parentesco y de género. También destacó la importancia del atestado policial para llegar a la condena del agresor con la descripción de diversos detalles. Destacó como importante la presencia de menores cuando se produce la agresión,

lesiones de la víctima, existencia de objetos caídos o rotos por el suelo del domicilio y declaraciones de testigos. También incidió en la problemática relacionada con la dispensa a declarar contra los parientes del artículo 416 LECrim. En relación con el delito de quebrantamiento de las medidas de alejamiento, la magistrada precisó que la reanudación voluntaria de la convivencia supone, en realidad, la comisión por parte del varón de un delito contra la administración de justicia; quedando impune la conducta de mujer.

Tras un breve descanso se celebró una mesa redonda que llevó como título “Pasado, presente y futuro de la Igualdad de género en la Policía Municipal, perspectiva intergeneracional”, moderada por la intendente María Luisa Robles Tardio. La primera en participar fue Amalia Rol de la primera promoción femenina del Cuerpo de la Policía Municipal del año 1972. Esta agente jubilada se ganó al público asistente con su simpatía y relató curiosas anécdotas de las primeras agentes policiales como

la obligación de declarar en juicio junto a su tutor o la prohibición de casarse establecida por reglamento. También participó la oficial Paloma Zamorano Ruiz, una auténtica institución de la Unidad Especial Tráfico. Con treinta y dos años de trabajo en esta Unidad fue de las primeras mujeres policías que prestaron servicios especiales en motocicletas de gran cilindrada. Reconoció que al principio le costó ganarse la confianza de sus mandos para realizar las comitivas más exigentes pero con su trabajo y empeño demostró que era una compañera más. A pesar de estos recelos iniciales no ha percibido discriminación por su condición de mujer dentro de la Policía Municipal. Esta misma idea también insistió la policía Laura García Ródenas de la 37 promoción, cuando afirmó que tanto en su primer destino en la Policía Local de Galapagar como su actual en el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid las agentes policiales siempre han sido tratadas por sus compañeros como iguales. Esta mesa también contó en el punto de vista masculino del oficial José

Manuel García Pindado de la 30 promoción, que coincidió con las agentes en el trato de igualdad entre hombres y mujeres policías y tuvo especial reconocimiento a compañeras ya jubiladas como la Intendente Cándida o la Sargento Angelines.

## III Jornada sobre Igualdad de Género



La intendente María Luisa Robles en un momento de su intervención, acompañada de la oficial Paloma Zamorano, y de la policía jubilada Amalia Rol



El oficial José Manuel García y la policía Laura García

La última de la mesas abordó el tema de “La igualdad en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad” y fue moderada por la Comisaria Ema Teresa Pereda López. En representación del Cuerpo Nacional de Policía intervino la inspectora Esther Pulido Martín, que trasladó su experiencia personal como joven mando en un cuerpo policial, en el que sí ha percibido ciertos prejuicios por su juventud pero nunca por ser mujer. La Guardia Civil M<sup>a</sup> Dolores De la Vega Andrades informó a los asistentes de los avances en igualdad dentro del instituto armado con la implantación del Primer Plan de Igualdad y con protocolos contra el acoso sexual y laboral. Igualmente, se contó con la participación de la intendente jefe Sonia Rodríguez García de la Policía Local de Pozuelo de Alarcón, una ciudad en la que la mujer es titular tanto de la alcaldía como de la jefatura de la Policía Local. Para finalizar, la comisaria Teresa Gil Manzano expuso la situación actual de la mujer en el Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid mostrando una comparativa de los efectivos entre el año 2010 y 2020. Se puede observar el estancamiento del número componentes femeninos que se sitúa en el 12,65 % del total de plantilla, lo que justifica la búsqueda de nuevas medidas que permitan aumentar estas cifras.

La jornada se cerró con la recapitulación de las conclusiones finales a cargo de las intendentes Esther de Gregorio de Miguel, jefa de la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial y de Marta Fernández Ulloa, de la Unidad de Apoyo y Protección a la Mujer Menor y Mayor, que junto con el comisario general Teodoro Pérez García dio como finalizada esta edición sobre igualdad.



De izda. a dcha., la comisaria Teresa Gil; la inspectora Esther Pulido; el comisario general Teodoro Pérez; la intendente Jefe de la Policía Local de Pozuelo de Alarcón, Sonia Rodríguez; la agente de Guardia Civil M<sup>a</sup> Dolores de la Vega; y la comisaria Ema Teresa Pérez



La intendente Marta Fernández y la intendente Esther de Gregorio

# SICUR 2020

## LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID A LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA EN MATERIA DE SEGURIDAD

Los asistentes al stand pudieron conocer los novedosos dispositivos Táser, guantes detectores de metales, así como material y equipación de la Unidad de Coordinación Judicial y de la Unidad de Atestados de Tráfico.

El Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid estuvo presente en la feria SICUR 2020, celebrada en IFEMA el pasado mes de febrero, con los nuevos equipos y novedades tecnológicas incorporadas recientemente al servicio policial. Los dispositivos electrónicos de defensa Táser y los guantes detectores de metales, muy eficaces en las labores de seguridad y cacheo, sobretodo en grandes concentraciones, fueron algunos de los elementos que más interés acapararon entre las numerosas personas que acudieron a las dos carpas que formaban su stand.

Estuvieron presentes servicios especializados como la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial (UICJ), encargada de la investigación de delitos relacionados con siniestralidad laboral, propiedad industrial e intelectual, falsedad documental, entre otros, y la Unidad de Atestados de Tráfico, aportando los diferentes equipos que componen sus laboratorios de campo con los que obtienen pruebas e indicios en el propio lugar de la intervención para configurar el posterior atestado policial y ponerlo a disposición judicial.



Los asistentes pudieron conocer también la funcionalidad de un vehículo patrulla con dotación OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres), que portan cámaras de lectura de matrículas, y que, a través de aplicaciones informáticas policiales sirven para una rápida identificación de vehículos sustraídos o que presenten interés policial por algún hecho en el que pudieran haber estado involucrados. También, coincidiendo con el cincuenta aniversario del 092, los visitantes pudieron ver los equipos de transmisiones utilizados en la actualidad, y compararlos con los usados en otros tiempos, mediante una muestra que exhibía los nuevos portátiles junto a la primera emisora de radio del Cuerpo del año 1970.

Además, fue expuesta una muestra de la uniformidad usada por los policías que prestan servicio en las diferentes Unidades Integrales de Distrito, en la Unidad de Apoyo a la Seguridad, encargada de despliegues operativos o del refuerzo en los barrios; y, por último, de la que portan los agentes motoristas de la Unidad Especial de Tráfico adaptado al servicio de la seguridad vial de Calle-30, de la realización de los grandes dispositivos de regulación del tráfico ante eventos especiales y dar escolta a comitivas.



En las imágenes, la delegada del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, visitando el stand y explicando las novedades tecnológicas incorporadas en la Policía Municipal

El Salón Internacional de la Seguridad SICUR 2020 celebrado en IFEMA del 25 al 28 de febrero de 2020, recibió la visita de 42.838 profesionales, contando con la presencia de un total de 706 expositores y 2.016 empresas participantes. SICUR 2020 recibió la visita de profesionales del sector de la seguridad tanto a nivel nacional, como internacional siendo estos últimos procedentes de 81 países, entre otros, Portugal, Reino Unido y Alemania, además de Latinoamérica y del Norte de África. (Fuente IFEMA Feria de Madrid).

# El director general de la Policía Municipal recibe el premio a la prevención de delitos contra la seguridad de los trabajadores

## Premios PREVER 2019

### XXI<sup>a</sup> Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social

El director general de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez Pérez, ha sido premiado por el Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo (CGRICT), en su edición XXI<sup>a</sup> de Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social, en reconocimiento a la creación del servicio de Siniestralidad Laboral, dependiente de la Unidad de Investigación y Coordinación Judicial de la Policía Municipal de Madrid.

Es un departamento muy especializado y formado por agentes de alta cualificación y que trabaja de mano de los juzgados. Esta unidad investiga las causas de los accidentes graves y mortales en el medio laboral, velando por que se cumpla la legislación que protege a los trabajadores. También instruye el correspondiente peritaje si se identifican presuntas negligencias que puedan tener relación con los siniestros para ser puesto a disposición de la autoridad judicial. La actividad de esta Unidad refleja un promedio anual de un millar de actuaciones.

El director de la Policía Municipal era responsable de la entonces, Área de Coordinación Técnica, ahora llamada Área de Policía Judicial, de la que dependen además, los grupos judiciales y la policía científica de la Policía Municipal de la capital.

El Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo, (CGRICT), consciente de la importancia que tiene la prevención de los riesgos laborales en el mundo de las Relaciones Industriales, procedió en el año 1998 a la creación de unas distinciones denominadas "PREVER", en relación con el significado del dicho castellano "mejor es prever lo no llegado que disputar sobre lo pasado", que gracias a la colaboración de las Direcciones Generales de Trabajo y de Prevención de Riesgos Laborales de las distintas Comunidades Autónomas, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, los Institutos Autonómicos de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Asociación Latinoamericana de Salud Ocupacional (ALSO), la AISS y la OISS, y año a año, se han

convertido en un referente dentro de la prevención de los riesgos laborales a nivel nacional e internacional.



El director general Pablo Enrique Rodríguez, el día del reconocimiento



# Síguenos a través de la Web y de las Redes Sociales

Porque queremos estar más cerca de ti a través de una comunicación más directa. Puedes encontrarnos en diferentes redes sociales, a través de las cuales generamos y aportamos novedades, noticias y todo tipo de información de interés. No dejes de visitar el perfil de Policía Municipal de Madrid para estar completamente al día.



@policiademadrid



<https://www.facebook.com/policiademadrid/>



<https://www.madrid.es/Revista de la POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID>

Y participa con nosotros:

Agradecemos todas sus colaboraciones y sugerencias.



uconviveyparticipa@madrid.es

**Unidad de Participación y Convivencia de  
Policía Municipal de Madrid**

# Fuimos noticia en Redes y Prensa



#BuenosDías y #FelizLunes #Madrid. Empezamos el día con la imaginación y las recomendaciones de Daniela de ocho años. Mucho ánimo para esta nueva semana que comienza #JuntosLoConseguiremos #YoMeQuedoEnCasa #VelamosPorTi #responsabilidad #COVID19 #TodoVaASalirBien



7:58 a. m. · 6 abr. 2020 · Twitter Web App



Ayer, en el hospital Infanta Leonor del distrito de Villa de Vallecas, aprovechamos el aplauso solidario a todo el personal sanitario, para hacer entrega de material donado por ciudadanos y empresas.  
#EsteVirusLoParamos Unidos  
#QuedateEnCasa  
#COVID2019  
#GraciasMadrid



11:35 a. m. · 5 abr. 2020 · Twitter Web App



#BuenosDías y #FelizJueves. Hoy queremos agradecerlos el grandísimo esfuerzo que estáis haciendo. Los días pasan y poco a poco ganamos la batalla 💪💪.

GRACIAS DE CORAZÓN ❤️



7:25 a. m. · 2 abr. 2020 · TweetDeck



Buenos días, amanece un nuevo día en #Madrid con nuestros agentes "al pie del cañón". Hoy son ellos los que os quieren animar a tod@s los que os estáis quedando en casa sin salir, juntos lo conseguiremos. #ElHéroeEresTú. #EstamosPorTi #PoliciaMunicipalMadrid



8:05 a. m. · 17 mar. 2020 · Twitter Web App



Comprometidos con el #fairplay, esta vez les ha tocado el turno a los jóvenes deportistas del equipo de fútbol @ADEsperanza1978. Han participado en una jornada formativa sobre violencia en el deporte y valores del mismo.  
#EstamosPorTi



3:28 p. m. · 6 mar. 2020 · TweetDeck



Gracias a los agentes de #PuentedeVallecas este pequeño arsenal ha dejado de estar en malas manos y de circular por las calles de #Madrid.  
#SeguridadCiudadana  
#Buentrabajo



12:12 p. m. · 2 mar. 2020 · Twitter Web App

# Agenda Madrid



## QUÉDATE EN CASA

Aprovéchate de la oferta cultural on-line

Aviso: por la actual alerta sanitaria, todo tipo de eventos se cancelan y/o pueden cambiar de fechas.

El mundo de la cultura, el arte, la música, el deporte y tantas otras actividades ligadas al ocio ofrecen muchas propuestas *on-line* para releer un libro, o abrir las páginas virtuales de otros títulos y también asistir a una sesión de teatro o de un concierto.

Muchos tutoriales sobre cómo pasar el tiempo, son en realidad oportunidades para ampliar nuestro conocimiento sobre multitud de actividades, algunas tan necesarias como ser cada uno de nosotros un entrenador personal en casa. El ejercicio físico, adaptado a nuestras posibilidades, nos mantiene bien físicamente y también fortalece nuestro ánimo.

Compartir con los más pequeños este tiempo de confinamiento, cuando han hecho sus deberes digitales, es otra forma de ocupar nuestro tiempo de forma gratificante, más difícil de conseguir cuando nuestras obligaciones nos hacen estar mucho tiempo fuera de casa. Organicemos nuestro tiempo, ahora que parece que podemos hacernos con él.

**Solo se mantiene una cita gratuita y gratificante:**

**APLAUSO A SANITARIOS Y COLECTIVOS QUE LUCHAN CONTRA EL COVID 19**

**Hora: 20,00 h**

**Lugar: Ventanas y balcones de nuestras casas**

**Sesión: Diaria**

## Aprovecha para darte una vuelta virtual por los museos de todo el mundo

Museo del Prado – Madrid Colección online.

<https://www.museodelprado.es/en/the-collection/art-works>

Museos Reina Sofía – contenidos de la página web.

<https://www.museoreinasofia.es/abierto-online>

Museo Thyssen Bornemisza – Visita virtual al museo.

<https://www.museothyssen.org/>

Metropolitan Museum - Nueva York Tour virtual.

<https://artsandculture.google.com/explore>

British Museum – Londres Colección online.

<https://www.britishmuseum.org/collection>

Museo del Louvre – París Tour virtual online.

<https://www.louvre.fr/en/visites-en-ligne>

Museos Vaticanos- Roma Tour virtual.

<http://www.museivaticani.va/content/museivaticani/en.html>

Museo Arqueológico – Atenas Galería fotográfica

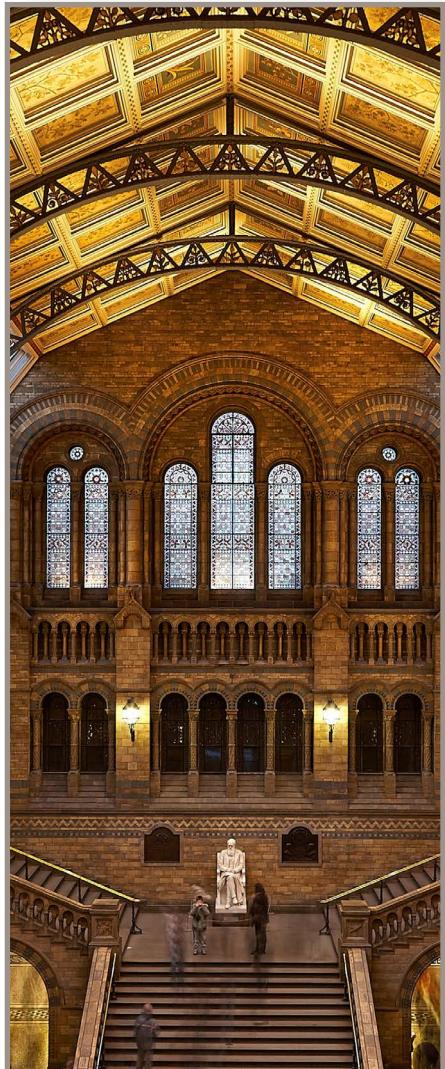
<https://www.namuseum.gr/en/collections/>

Pinacoteca de Brera – Milán. Colección online

<https://pinacotecabrera.org/>

National Gallery of art – Washington Tour virtual.

<https://www.nga.gov/index.html>



# POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID



Unidad de Participación y Convivencia  
Dirección General  
de la Policía Municipal

